

# PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

2  
0  
0  
9

MAYORES  
DE  
25 AÑOS



Consejería de Educación,  
Cultura y Deporte



UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

Centros que ofrecen  
curso de preparación:

CEPA "PLUS ULTRA" de Logroño  
CEPA "SAN FRANCISCO" de Calahorra

LA RIOJA

## HORARIO DE LAS PRUEBAS

FECHA	HORARIO	MATERIA
Día 15 de mayo de 2009	De 15:30 a 16:30 horas	Desarrollo del tema de actualidad
	De 17:00 a 18:00 horas	Lengua castellana
	De 18:30 a 19:30 horas	Lengua extranjera
Día 16 de mayo de 2009	De 9:00 a 10:00 horas	Matemáticas
		Historia del Arte
	De 10:30 a 11:30 horas	Física
		Latín
		Economía
	De 12:00 a 13:00 horas	Química
		Matemáticas aplic. a las CC.SS.
	De 13:30 a 14:30 horas	Biología
		Geografía

El ser humano ha nacido para superar retos,  
vencer el desaliento, abrir puertas a la esperanza,  
hacer posibles muchos imposibles...  
y superar esta prueba de acceso  
será uno de los retos más hermosos que  
puedes y vas a lograr.

## V.- MATRÍCULA DE PREPARACIÓN PARA ESTAS PRUEBAS:

La Dirección General de Universidades y Formación Permanente del Gobierno de La Rioja, consciente de la creciente demanda para presentarse a estas pruebas, oferta aulas de formación en los Centros de Adultos "Plus Ultra" de Logroño y "San Francisco" de Calahorra.

Esta oferta educativa se incardina dentro del Plan de Educación de Personas Adultas de La Rioja y se hace realidad para el próximo curso 2008/2009 en los precitados Centros de Adultos. La matrícula se efectúa en el mes de septiembre y a lo largo del curso escolar siempre y cuando exista posibilidad de atender la demanda que se presente.

### Características de la matrícula:

- Es gratuita
- Se formaliza en impreso que facilitan los Centros
- Se requieren tan sólo fotocopia del DNI y una fotografía tamaño carné.

### Características de los cursos de preparación:

- Se realizan en horario vespertino
- Se preparan las asignaturas de la parte común:
  - Comentario de Texto
  - Lengua castellana
  - Idioma extranjero (inglés)
- Se preparan, en función de las disponibilidades de profesorado, muchas de las asignaturas de la parte específica: Biología, Química, Matemáticas, Geografía e Historia del Arte.
- Se resuelven dudas y se asesora adecuadamente para presentarse a las pruebas.

## VI.- INFORMACIÓN:

C.E.P.A. "PLUS ULTRA"  
Avda. de Lobete, 17  
26004 Logroño  
Telf. 941 249 053  
[www.plusultra.info](http://www.plusultra.info)  
[cea.plusultra@larioja.org](mailto:cea.plusultra@larioja.org)

C.E.P.A. "SAN FRANCISCO"  
C/Rasillo de San Francisco s/n  
26500 Calahorra  
Telf. 941 132 774  
<http://centros6.pntic.mec.es/~sanfra16/>  
[cea.sanfrancisco@larioja.org](mailto:cea.sanfrancisco@larioja.org)

DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES Y FORMACIÓN PERMANENTE  
Coordinación General de Participación Educativa y Formación Permanente  
C/ Marqués de Murrieta 76. Ala Oeste  
26071 Logroño  
Telf.: 941291660 Ext. 5363  
Fax.: 941 291679  
[www.educarioja.org](http://www.educarioja.org)  
[ensenanza.adulta@larioja.org](mailto:ensenanza.adulta@larioja.org)

## 0.- INTRODUCCIÓN:

La prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años fue concebida como medio que permitía acceder a la Universidad a aquellas personas que, careciendo de los requisitos exigidos para tal fin, aspiraran a cursar estudios universitarios. Por primera vez se regula en la Ley General de Educación de 4 de agosto de 1970, y con posterioridad se adapta a las distintas modificaciones legislativas en materia de Educación.

Hoy, ante la demanda creciente para acceder por esta vía a estudios universitarios, la Subdirección General de Universidades y Formación Permanente de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de La Rioja organiza la preparación de la prueba de acceso para mayores de 25 años en Centros de Educación de Personas Adultas, promoviendo reuniones entre el profesorado de la Universidad de La Rioja y el profesorado de estos Centros encargados de la docencia en la preparación para la citada prueba.

### I.- NORMATIVA APLICABLE:

- La Ley Orgánica 6/2001, de 2 de diciembre, de Universidades (L.O.U.), establece en el apartado 2 de su Disposición adicional vigésimo quinta, el compromiso del Gobierno de regular las condiciones básicas para el acceso a la universidad de los mayores de 25 años.

- Real Decreto 743/2003, de 20 de junio (B.O.E. 4/07/2003), que deja sin efecto la normativa hasta entonces vigente y prevé, en la disposición final segunda el nuevo desarrollo reglamentario en esta materia, salvaguardando expresamente las competencias de las Comunidades Autónomas. El artículo 2.6 del citado Real Decreto faculta a cada Comunidad Autónoma para establecer las líneas generales de la metodología, desarrollo y contenidos de los ejercicios que integran esta prueba, así como de los criterios y fórmulas de valoración. Todo ello, previo informe de las Universidades de su territorio.

- Real Decreto 1742/2003, de 19 de diciembre, por el que se establece la normativa básica para el acceso a los estudios universitarios de carácter oficial. (B.O.E. 22/01/2004).

- Orden 2/2005, de 24 de febrero, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte por la que se regula la prueba de acceso a la universidad para los mayores de veinticinco años en la Universidad de La Rioja.

### II.- INSCRIPCIÓN DE LOS ALUMNOS EN LAS PRUEBAS:

Se realizará en la Universidad de La Rioja, generalmente en el mes de febrero, y podrán solicitar la matrícula en esta prueba quienes cumplan los dos requisitos siguientes:

1. Haber cumplido los veinticinco años de edad antes del 1 de octubre del año en el que se formaliza la matrícula.
2. No estar en posesión del título de bachiller o equivalente.

El calendario de las pruebas y el lugar de realización de las mismas, las opciones de exámenes, sólo puedes matricularte de una opción por convocatoria, los temarios, los estudios vinculados, etc., lo hace público la Universidad a través de una Resolución anual del Rector y ofrece información a través de un folleto informativo y de su página Web:

[www.unirioja.es/servicios/sga/acceso/pau\\_mayores\\_25/m25.shtm](http://www.unirioja.es/servicios/sga/acceso/pau_mayores_25/m25.shtm)

### III.- ESTRUCTURA, CONTENIDO y CALIFICACIÓN DE LAS PRUEBAS:

A continuación te presentamos un resumen de la estructura de estas pruebas. Se distribuyen en dos partes:

– **La primera, común** para todos los alumnos. Tiene como objetivo apreciar la madurez y la formación general del futuro estudiante universitario. Está concebida para evaluar destrezas académicas básicas como la comprensión de conceptos, el uso del lenguaje, las capacidades de analizar, relacionar, sintetizar, expresar y argumentar ideas y el conocimiento de una lengua extranjera.

Consta de tres ejercicios, que se califican de 0 a 10 y con las calificaciones de los tres ejercicios se hace la media aritmética cuyo resultado es la nota de la parte común.

- Desarrollo de un tema general de actualidad.
- Análisis y comprensión de un texto en lengua castellana.
- Análisis de un texto en un idioma extranjero, a elegir entre inglés, francés, alemán, italiano y portugués.

– **La segunda es específica**, elegida en función de los estudios a los que se quiera acceder. El objetivo de esta segunda parte es valorar las habilidades, capacidades y aptitudes de los candidatos para seguir y superar los estudios de la opción elegida.

Consta a su vez de tres ejercicios:

- Dos de materias obligatorias de cada opción, que se ponderan un 40% de la nota específica y
- Uno que eliges de entre las materias optativas de cada opción, y se pondera un 20%.

La suma de las tres calificaciones ponderadas da la nota de la parte específica:

#### A) CIENTÍFICO TECNOLÓGICA:

Materias Obligatorias	– MATEMÁTICAS / FÍSICA
Materias Optativas	– BIOLOGÍA / QUÍMICA

#### B) CIENCIAS DE LA SALUD:

Materias Obligatorias	– BIOLOGÍA / QUÍMICA
Materias Optativas	– MATEMÁTICAS / FÍSICA

#### C) HUMANIDADES:

Materias Obligatorias	– HISTORIA DEL ARTE / LATÍN
Materias Optativas	– MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CC.SS. / GEOGRAFÍA

#### D) CIENCIAS SOCIALES:

Materias Obligatorias	– MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CC.SS. / GEOGRAFÍA
Materias Optativas	– HISTORIA DEL ARTE / ECONOMÍA

**Nota final:** Es la media aritmética de la suma de las notas obtenidas en la prueba común y en la específica y para superar las pruebas debe ser igual o mayor a cinco.

### IV.- ESTUDIOS A LOS QUE PUEDES ACCEDER:

Una vez superada la prueba te puedes matricular en aquellos estudios que la Universidad de La Rioja oferta para cada opción. La Universidad reserva hasta un 3% de plazas en las titulaciones a las que pueden acceder quienes han superado esta prueba de acceso.

Desde las Opciones Científico Tecnológica y Ciencias de la Salud accedes a:

- Licenciado en Administración y Dirección de Empresas
- Diplomado en Ciencias Empresariales
- Ingeniero Técnico en Informática de Gestión
- Licenciado en Matemáticas
- Licenciado en Química
- Ingeniero Técnico Industrial. Especialidad en:
  - Electricidad
  - Electrónica Industrial
  - Mecánica
- Ingeniero Técnico Agrícola. Especialidad en:
  - Hortofruticultura y Jardinería
  - Industrias Agrarias y Alimentarias

Desde la Opción de Ciencias de la Salud accedes también a:

- Diplomado en Enfermería.

Desde la Opción de Humanidades accedes a:

- Licenciado en Filología Hispánica
- Licenciado en Filología Inglesa

Desde la Opción de Ciencias Sociales accedes a:

- Licenciado en Administración y Dirección de Empresas
- Diplomado en Ciencias Empresariales

Desde todas las Opciones puedes acceder a:

- Maestro-Especialidad de Educación Musical
- Maestro-Especialidad de Educación Física
- Maestro-Especialidad de Lengua Extranjera. Francés e Inglés.
- Maestro-Especialidad de Educación Infantil
- Licenciado en Humanidades
- Licenciado en Derecho
- Diplomado en Relaciones Laborales
- Diplomado en Trabajo Social
- Diplomado en Turismo